



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO 202207003521

(Del 19 de mayo de 2022)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere

Decreto Especial de Reconocimiento, a S.E. monseñor

ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA

CONSIDERANDO

Que S.E. monseñor **ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA**, quien hoy se retira de su labor pastoral, ha dedicado 51 años de vida al apostolado como sacerdote, obispo y arzobispo.

Que S.E. monseñor **ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA** nació en Abejorral, el 26 de enero de 1947. En 1971, fue ordenado sacerdote como miembro del clero secular de la Arquidiócesis de Medellín. El 25 de marzo de 1998 recibió su consagración como obispo y el 12 de enero de 2007 fue nombrado arzobispo de Santa Fe de Antioquia por su santidad Benedicto XVI.

Que actualmente S.E. monseñor **ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA** continúa al frente de la arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, donde se ha destacado por su entrega y compromiso durante estos 15 años de su ministerio.

Que a lo largo de su vida sacerdotal S.E. monseñor **ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA**, ha ejercido su ministerio presbiteral en diferentes zonas del departamento, al igual que en Popayán, Palmira y Santa Marta.

Que monseñor S.E. **ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA**, también ha dedicado su vida a la formación de nuevos sacerdotes en el Seminario Mayor de la Arquidiócesis de Medellín, y desde comienzos de 1995 se desempeña

“.....”

como Vice-Rector del Seminario. Además, dicta clases en la Universidad Pontificia Bolivariana y en el Seminario Nacional de Managua.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento a S.E. monseñor **ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA**, por sus 51 años de vida sacerdotal y su compromiso y entrega en favor de las comunidades en donde ha estado ejerciendo su ministerio presbiteral y en la formación de nuevos sacerdotes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del Decreto Especial de Reconocimiento, en nota de estilo, a S.E. monseñor **ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA**, en acto público que tendrá lugar en Santa Fe de Antioquia, el día 19 de mayo de 2022.

Comuníquese y Cúmplase,



ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia